

Resolución provisional 5 de Julio de 2016 de la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de ayudas para la movilidad nacional de estudiantes de títulos conjuntos de Máster Universitario (ref. 2.10), correspondiente al II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación provisional de candidatos beneficiarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y verificados los requisitos de los interesados, en aplicación de los criterios de selección establecidos en la misma se hace pública la siguiente relación provisional de beneficiarios:

APELLIDOS Y NOMBRE	TÍTULO
DÍAZ FRANCÉS, JOSÉ ÁNGEL	M.U. en Física Nuclear
LABRADOR BERNAL, JUAN ÁNGEL	M.U. en Física Nuclear
LOZANO MARISCAL, CRISTIAN JESÚS	M.U. en Física Nuclear
MORENO SOTO, JAVIER	M.U. en Física Nuclear
RIVERA SILVA, JORGE	M.U. en Física Nuclear
MILENA PÉREZ, ABEL	M.U. en Física Nuclear

Los criterios de valoración considerados han sido los siguientes:

- Los interesados deberán ser estudiantes de la Universidad de Sevilla matriculados en el curso 2015/16 en alguno de los títulos conjuntos nacionales de Máster Universitario de la US.
- Cumplir los requisitos que, en su caso, establezca el plan de estudios para efectuar la estancia en la/s Universidad/es objeto de la movilidad.

Contra la presente resolución provisional podrán los interesados presentar alegación o reclamación, en el plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales de gestión del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 5 de Julio de 2016
El Presidente de la Comisión de Evaluación



CENTRO INTERNACIONAL

Fdo.: Rafaela Caballero Andaluz
Directora del Centro Internacional

